



IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00019

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Andrés Pedreño Cánovas

Secretario:

Don Miguel Ángel López
Morell

Miembros del órgano:

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Don Alfonso Martínez Baños

Doña Mónica Meroño Fernández

Don Jesús Cano Molina

(sustituye a don Juan Luis
Pedreño Molina)

Asiste también:

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:45 horas del día 7 de Junio de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, para la que han sido previamente convocados.

Ante la ausencia del Sr. Vicepresidente de la Comisión, ejerce sus funciones el Sr. Guillamón Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueba por unanimidad el acta número 18, correspondiente a la sesión celebrada el día 29 de mayo de 2017.



2. 9L/MOCC-0373 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE FÓRMULAS DE APOYO Y COLABORACIÓN CON COLEGIOS PROFESIONALES PARA LUCHAR CONTRA EL INTRUSISMO PROFESIONAL, FORMULADA POR D. MIGUEL CASCALES TARAZONA, D^a. ISABEL MARÍA SOLER HERNÁNDEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR

El Sr. Cascales Tarazona, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

Seguidamente el Sr. Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda parcial IX-13537, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, y el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes muestran su acuerdo a la moción y a la enmienda.

(Previamente a su intervención, el Sr. Pedreño Cánovas abandona la Mesa, incorporándose a su puesto una vez finalizada su intervención).

Para fijación del texto de la moción interviene el Sr. Cascales Tarazona, quien muestra su acuerdo en añadir a la misma la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE FÓRMULAS DE APOYO Y COLABORACIÓN CON COLEGIOS PROFESIONALES PARA LUCHAR CONTRA EL INTRUSISMO PROFESIONAL

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración para establecer



fórmulas de apoyo y colaboración con los colegios profesionales de la Región de Murcia para luchar contra el intrusismo profesional.

Asimismo se insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de un incremento de la plantilla de inspectores de consumo de la Comunidad Autónoma".

3.- 9L/MOCC-0372 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE CALIDAD EN LOS MUNICIPIOS COSTEROS DE LA REGIÓN PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD EN LA OFERTA DE SOL Y PLAYA, FORMULADA POR D^a. ISABEL MARÍA CASALDUERO JÓDAR Y D. ALFONSO MARTÍNEZ BAÑOS, DEL G.P. SOCIALISTA.

El Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes muestran su apoyo a la moción y la Sra. Meroño Fernández, del Grupo Parlamentario Popular, quien se muestra en contra.

(Previamente a su intervención, el Sr. Pedreño Cánovas abandona la Mesa, incorporándose a su puesto una vez finalizada su intervención).

En el turno final hace uso de la palabra el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción, es aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y cuatro en contra (Grupo Parlamentario Popular).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:



"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE CALIDAD EN LOS MUNICIPIOS COSTEROS DE LA REGIÓN PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD EN LA OFERTA DE SOL Y PLAYA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración para que ponga en marcha un Plan de Calidad en los municipios costeros de la Región de Murcia con el objetivo de ser un destino competitivo en la oferta de sol y playa".

4.- 9L/MOCC-0371 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DEL AEROPUERTO DE CORVERA COMO "AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MURCIA-JUAN DE LA CIERVA CODORNIÚ", FORMULADA POR D. LUIS FRANCISCO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA .

El Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interviene para manifestar que retira la moción.

5.- 9L/MOCC-0374 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE MEDIDAS DE IMPULSO AL COMERCIO DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS, FORMULADA POR D. JESÚS CANO MOLINA, D^a M^a ROSARIO MONTERO RODRÍGUEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MATÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

El Sr. Cano Molina, del Grupo Popular, defiende la moción ante la Comisión.

A continuación el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda parcial IX-13538, presentada por su Grupo, y manifiesta su apoyo a la moción.

Seguidamente el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, defiende la enmienda parcial IX-13545 presentada por su Grupo, y manifiesta su apoyo a la moción.



En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien muestra su apoyo a la moción y a las enmiendas presentadas.

En el turno para fijación del texto de la moción hace uso de la palabra el Sr. Cano Molina, quien acepta las enmiendas parciales presentadas.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE MEDIDAS DE IMPULSO AL COMERCIO DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración:

1.- Del cumplimiento del acuerdo adoptado en esta Cámara el día 29 de septiembre de 2016 para la elaboración de un Plan Estratégico de la Agricultura Ecológica que incluya la elaboración y promoción de una guía de productos ecológicos de la Región de Murcia que contribuya a una mayor difusión y conocimiento de los mismos, y a convocar al Comité de Seguimiento del convenio firmado el 10 de noviembre de 2015 con las organizaciones profesionales agrarias de la Región de Murcia sobre "Compromisos sobre el fomento de la Agricultura Ecológica en la Región de Murcia en el marco del PDR 2015-2020.

2.- De fomentar la presencia de productos ecológicos en los comedores escolares, hospitales, residencias y otras instituciones públicas similares.

3.- De organizar una feria regional anual estilo "Biocultura" a nivel de la Región de Murcia.



**Asamblea Regional
de Murcia**

4.- De fomentar charlas sobre productos ecológicos y huertos escolares en colegios e institutos.

5.- De fomentar los huertos escolares y urbanos de producción agroecológica".

Asimismo, se acuerda instar al Gobierno Regional a organizar la Semana de Cocina con alimentación agroecológica conjuntamente con las Escuelas de Hostelerías de la Región de Murcia".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas horas, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,